



## Resolución Jefatural N°00279-2011-INIA

Lima, ..... 18 AGO. 2011 .....

### VISTOS:

La Resolución Jefatural N° 00077-2010-INIA, de fecha 04 de marzo de 2010, Oficio N° 0649-2011.INIA.EEA.SA.H.D del 05 de julio de 2011, el Oficio N° 357-2011-INIA-DIA/DG, del 13 de julio de 2011, y;

### CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1060, el Instituto Nacional de Innovación Agraria – INIA es el ente rector del Sistema Nacional de Innovación Agraria, responsable de organizar este Sistema y de elaborar el Plan Nacional de Innovación Agraria y establecer los lineamientos de política de extensión, así como de la ejecución de la investigación y transferencia de tecnología agraria, asistencia técnica, producción de semillas y zonificación de cultivos con el objeto de promover el desarrollo tecnológico, la modernización y la competitividad del sector agrario;

Que, en el ejercicio fiscal 2011 de acuerdo con el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA 2011 en la Unidad Ejecutora 001 del Pliego INIA se viene ejecutando el proyecto de inversión pública **“Mejoramiento genético de ganado vacuno mediante la transferencia de embriones en la Región Junín”** con recursos asignados a través de la fuente de financiamiento de recursos ordinarios;

Que, el Sistema Operativo de Seguimiento y Monitoreo constituye la herramienta del Sistema Nacional de Inversión Pública para verificar los avances de la ejecución de los proyectos y en correspondencia con los estudios de pre inversión que sustenta la declaración de viabilidad de los mismos; por lo que mediante Directiva Sectorial N° 005-2009-AG-OPP, de fecha 04 de diciembre 2009, fueron aprobadas las Normas para la Clasificación y Registro de los Proyectos de Inversión Pública del Sector Agrario en el Aplicativo Informático “Sistema Integrado de Monitoreo y Evaluación del Proyecto SIME-MINAG”;

Que, para una eficiente ejecución de los proyectos de inversión pública que permita garantizar su correcta ejecución y seguimiento resulta necesario designar, con efectividad al 13 de julio Jefe de Proyecto que se encargue de implementar las actividades correspondientes al proyecto **“Mejoramiento genético de ganado vacuno mediante la transferencia de embriones en la Región Junín”**, hasta su conclusión y cierre;

Que, con el Oficio N° 0649-2011.INIA.EEA.SA.H.D del 05 de julio de 2011, se solicita la designación de nuevo responsable del proyecto **"Mejoramiento genético de ganado vacuno mediante la transferencia de embriones en la Región Junín"**, en reemplazo del Ing. Luis Lucero Sandoval;

Que, con Oficio N° 357-2011-INIA-DIA/DG, del 13 de julio de 2011, se da conformidad a la solicitud planteada por el Director de la EEA Santa Ana;

De acuerdo a lo establecido por el inciso i) del Art. 12º del Reglamento de Organización y Funciones del INIA, aprobado por Decreto Supremo N° 031-2005-AG, modificado por el Decreto Supremo N° 027-2008-AG y con la visación de los Directores Generales de Extensión Agraria, de Investigación Agraria y de las Oficinas Generales de Administración y de Planificación, así como de la Oficina de Asesoría Jurídica;

**SE RESUELVE:**

**Artículo Primero.-** Dejar sin efecto, en el artículo 2 de la Resolución Jefatural N°259-2011-INIA, en el extremo referido a la denominación en el cargo de Jefe de Proyecto al Ing. Luis Lucero Sandoval.

**Artículo Segundo.-** Designar a como Jefe del Proyecto de Inversión Pública, en ejecución durante el presente ejercicio fiscal a:

**Ing. Magno Requena Musucancha**

"Mejoramiento genético del ganado vacuno mediante la transferencia de embriones en la Región Junín", de código SNIP 34618.

**Artículo Tercero.-** El mencionado profesional se encargará de la continuación del proyecto de inversión pública antes referidos hasta su liquidación y cierre, de acuerdo con la normatividad vigente del Sistema Nacional de Inversión Pública y las condiciones bajo las cuales fue aprobada su viabilidad, así como del registro correspondiente en el Aplicativo Informático diseñado por el SIME-MINAG u otro que el MEF aplique.

Regístrate y Comuníquese

Instituto Nacional de Innovación Agraria

